

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local, en el despacho de Alcaldía, el día veinte de septiembre de 2024, a las 10:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- PROPUESTA DE ALCADÍA RELATIVA A LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA Y LA ASOCIACIÓN MÚSICA ENTRE OLIVOS, 2024 (GEX 2024/22434).
- 3. SOLICITUD DÈ REGULACIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN C/ SANTO CRISTO, CUESTA DEL C.E.I.P. CARMEN DE BURGOS (GEX 2024/20060).
- 4. SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (GEX 2024/14467 Y 2024/21652).
- 5. CERTIFICACIONES DE OBRAS (GEX 2023/11747 (2) Y GEX 2023/12016).

En Cabra, a 19 de septiembre de 2024.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Num. Resolución: 2024/00002726

Insertado el: 19-09-2024